

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO Diario de Información, Político e Independiente SIGLO II AÑO XXXVII
Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Núm. suelto 10 cts. ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Número 11.722

Subscripción Capital, un mes. Ptas. 2'00
Fuera, trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina. 40'00
Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicar por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada
Martes 17 de Enero de 1933
DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 65
Apartado número 13 Teléfono número 67
El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna
ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 6'40
Precio Tercera 13 " " " 0'75
de línea por Recamos y Gacetas. 0'50
inserción Primera plana. 0'75
Remitidos, comunicados y esquetes a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

Del obrerismo femenino

Aumenta cada día la actuación de la obrera en las diversas fases de la actividad industrial. Es natural que en cada grupo de industrias predomine el obrero masculino o femenino según la forma más o menos ruda del trabajo, así es que apenas se encuentra personal obrero femenino en los trabajos de fuerza o donde son notables las energías a desarrollar, pues es sabido que la energía muscular de la mujer apenas llega a un sexto o un séptimo de la del hombre. Su trabajo es más solicitado en los grupos de industrias que comprenden los tejidos, costura y confección, obras de aguja, comercio, trabajos de talleres domésticos, etc.

El trabajo femenino debe estar sometido por un lado al contrato entre patrono y obrero y de otra parte intervenido por leyes sanas del Estado. La ley debe clasificar los rigores de las manufacturas interviniendo de modo más o menos amplio para reglamentar la organización del trabajo. A este efecto dice Leroy Beaulieu: "El corazón se contrae al contemplar los dolores sociales y pruebas de la humanidad, mas es consecuencia de todo trabajo el desgaste proporcional del organismo llevando adherido el sufrimiento consiguiente". La intervención de la representación del Estado puede reparar en parte considerable lo que es perjudicial en la vida obrera, como son la realización de las tareas en condiciones defectuosas y antihigiénicas.

Es motivo esencial para la intervención del Estado en la reglamentación del trabajo de la mujer, el interés nacional, pues peligra el vigor y lozanía de las generaciones futuras ante los abusos

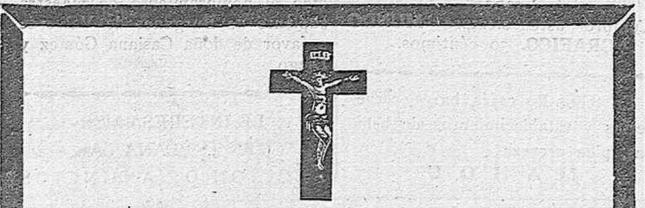
Miguel Ancil Galarza

VARIOS SINDICALISTAS SEVILLANOS AGRESIVOS

Informan de Sevilla que en las proximidades del Mercado de la Encarnación de aquella ciudad se registró ayer tarde un incidente entre cargadores del mercado afiliados a dos sindicatos distintos. Entre ambos se cruzaron varios disparos.

La policía dió una batida por aquellos alrededores pero no logró efectuar ninguna detención. Cerca de las doce de la noche volvió a oírse vivo tiroteo. Se redoblaron las precauciones y se practcaron algunos cacheos.

Prensa Latina



EL SEÑOR

Don Bonifacio Rodríguez Gallego

Ha fallecido en Pajares de la Lampreana (Zamora)
El día 14 de Enero de 1933
A LOS 71 AÑOS DE EDAD,
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus apenados hijos, don Bernardo, doña Manuela, don Alvaro, don Teodosio, don José y doña Bárbara; hijos políticos, doña Sergia Ruiz, don Aurelio Ruiz, doña Concepción Ruiz y doña Africa Sever; nietos, sobrinos y demás familia,
Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Pajares de la Lampreana, 17 de Enero de 1933.

MADRID DIA POR DIA

TRAZOS

Alumbra el sol para despistarnos del soplar del viento. La estampa dentro de los hogares, a través del cristal de los balcones, resulta luminosa y primaveral. Pero cuando uno se sumerge en la calle y la calle le abraza no hay más remedio que temer por la traición del encañonado airecillo que nos corta el rostro en frío navajazo.

Nuestro concejo, Municipio hasta ayer socialista por la gracia del sin par Saborit, nubló sus tradiciones "saboritescas" y por primera vez los socialistas han perdido una votación. Nosotros nos entendamos circunstancialmente, porque los madrileños apenas si repararon en el síntoma. De haberse dejado conducir por mi sentimiento hubiéramos engalanado los balcones como si fuera a pasar la proceión del Corpus. Bien vale el homenaje de unas colgaduras el síntoma de haber perdido una votación socialista el socialista municipio madrileño.

Por cierto que los congresistas municipales de la circulación—esto de la circulación nos hace mucha gracia, no lo podemos remediar—se reunieron en pleno y discutieron con una apacibilidad monástica. Para que vaya aprendiendo el señor Saborit.

Se encuentra en Madrid, ni más ni menos que una dama holandesa ilustre. F. Steenberghe-Engerigh. Representa a las sociedades de acción católica de la mujer. Va a dar algunas conferencias en nuestra capital. ¿Qué le vamos a hacer?...

¿Ustedes recuerdan a aquel aristócrata de par en par abierto a la simpatía retrechera sin perder nunca la línea de la aristocracia? ¿Ustedes recuerdan a aquel caballero que tocaba su testa con el ancho sombrero andaluz quebrando la línea uniforme de la terraza del Casino de Madrid? ¿No le recuerdan? Hablamos del conde de Santa Coloma. Conde y ganadero. Pues el conde de Santa Coloma acaba de morir. Un recuerdo y un poco de devoción en el recuerdo. Descansen en paz.

El Gobierno sumergido en la preocupación de hacer frente a los desmanes anarquista. Hubo Consejo de Ministros que despertó una gran expectación. Después defraudó lo poco comunicativo de la versión ministerial. La preocupación cotidiana se resume en este propósito: orden público.

En la calle al tenderse el sol sobre el heliotropo del crepúsculo, corta el cuchillo del viento. Mucho frío...

Joaquín Romero-Marchent

El nuevo Gobernador civil

Hoy por la mañana, el Presidente de la Asociación de la Prensa Diaria, don Luis Calamita y el secretario, don Carmelo de Dios, cumplieron en su despacho, al nuevo Gobernador civil de la provincia, don Rafael Montañez Santaella.

La primera autoridad civil de la provincia recibió con gran amabilidad a los representantes de la Asociación de la Prensa Diaria de Zamora con los que conversó afablemente.

El señor Montañez se interesó por la prosperidad del organismo oficial de los periodistas, haciendo votos porque todos los periodistas zamoranos, sin distinción de matices, lleguen a figurar en la Asociación.

El excelentísimo señor Gobernador mostró deseos de que se le considere como socio protector de la Asociación de la Prensa Diaria de Zamora, ofreciéndose incondicionalmente para impulsar la vida social de los periodistas, haciendo algunas sugerencias en relación con los socorros mutuos de los asociados.

El presidente de la Asociación, en nombre de los periodistas asociados, expresó la más viva y sincera gratitud hacia el excelentísimo señor Gobernador, haciendo votos porque la gestión del señor Montañez sea esmaltada por continuos aciertos en la consecución de los cuales encontrará siempre la primera autoridad civil de la provincia unos colaboradores modestos, pero eficaces en los periodistas asociados de Zamora.

La entrevista de los periodistas con el señor Gobernador civil fue cordial en extremo, saliendo los visitantes gratísimamente impresionados de la afabilidad y de la corrección caballerosa de don Rafael Montañez Santaella.

NOTAS ACTUALES

PROPONEMOS UN REMEDIO

Decía "A B C" durante la monarquía que la República no podía conducir sino a un continuo desorden, al caos. Y hoy, con motivo de los recientes sucesos, quiere convencernos de que se han cumplido semejantes pronósticos, es decir, de que la República ha fracasado.

El argumento no puede tenerse en pie. No vamos a medir ahora la magnitud de lo ocurrido ni a fijar su significación; pero lo indudable es que la República, como régimen liberal y democrático, como gobierno del pueblo por el pueblo, no puede haber fracasado por la sencilla razón de que aún no la hemos tenido.

Fracasó la monarquía seudoconstitucional, fracasó luego la franca dictadura y ha fracasado ahora el Gobierno personal de don Manuel Azaña; pero la República es materialmente imposible que haya fracasado, porque todavía no ha empezado a regir.

La República que esperaba la mayor parte del país era una República constitucional, parlamentaria, liberal y democrática. Y nada de esto tenemos hoy. La Constitución no está en vigor; el Parlamento, sin oposición, sin libre juego de partidos, no es una Cámara deliberante, sino un coro gubernamental, y las normas liberales y democráticas están substituidas por leyes de excepción que lo entregan todo al arbitrio de los gobernantes. Sometidos a semejante régimen, ocurra lo que ocurra, podrá decirse que ha fracasado todo menos la República.

Piensa "A B C" que el mejor remedio a todos los males y desórdenes sería volver a la monarquía. Es decir, pretende que volvamos a ensayar lo que ya hemos visto fracasar rotundamente y cuyas funestas consecuencias aun tocamos. Nosotros, en cambio, proponemos que se ensaye algo que todavía no se ha probado: la República.

¿No estamos todos de acuerdo en que el pueblo votó la República? Pues venga la República, y ya veremos si fracasa o no.

Aquí aun no hemos vivido bajo un régimen verdaderamente liberal y democrático, ni con monarquía ni con República. Vimos fracasar la ficción de constitucionalismo monárquico y la dictadura monárquica. ¿Por qué, pues, no probar lo inédito, la verdadera República, en vez de aferrarse a los antiguos procedimientos, tan ruidosos y definitivamente fracasados?

Será lamentable que el Gobierno traduzca como un voto de confianza las adhesiones que con motivo de los sucesos ha recibido de distintos sectores, y se retire en el banco azul.

Cuando se producen actos de violencia, y, sobre todo, de una violencia que no se sabe a ciencia cierta lo que se propone, ni de donde proviene, ni a lo que conduce, es muy natural que la masa del país, por un movimiento instintivo de defensa, se ponga al lado del

Para HERALDO DE ZAMORA

DEL MOMENTO

LAS TRES RESPONSABILIDADES

Aún flotan en el ambiente las últimas humaredas de estos días. Humareda; cenizas. Písase sobre el suelo, y se produce en el pie la sensación de calor. Porque si hay algo que es indudable, es que ha habido llamas. Pasado el estupor de los primeros momentos, hoy la opinión parece que va reaccionando y se esfuerza por enfocar con claridad todos los hechos ocurridos. Todos piden responsabilidad. Todos piden hoy justicia contra los culpables de tanta matanza. Y cada cual según su posición política trata de tener la razón, en perjuicio del contrario. Quisiera, en estas líneas, poder trasladar íntegramente a mis lectores a este campo, desligándome de toda pasión. Intentémoslo.

La trabazón dialéctica de todos los hechos históricos, nos obligarán a remontarnos un poco más allá de las fechas 8-13 de enero.

Ello nos lleva a descubrir tres responsabilidades. Primero, aquellos que financiaron esta revuelta. Hay que buscar la procedencia del dinero que ha corrido. Aquí ha habido dinero. Este es un hecho sobre el que se pronuncia unánime la opinión toda. Ya el órgano del Partido Comunista, mucho antes de los sucesos, llamaba la atención de sus militantes contra agentes provocadores a sueldo. Sobre los que han financiado esta revuelta descargan en primer lugar la ira popular. Inexorablemente debe perseguirse, dar con ellos, y extirparlos como alimañas.

Segunda: La esponsabilidad de los que—con más verdad nunca puede decirse—han encendido la mecha. Los que han querido llevar conscientemente a una hecatombe al pueblo. Aquellos que han prestado al movimiento el carácter que ha tenido: anarquista, sangriento. Tenemos la firme convicción, por haber tratado con muchos anarquistas de buena fe—y sin ella—que los elementos honrados y sinceros de la C. N. T. condenan ya desde hace tiempo estas tácticas suicidas, que solo pueden conducir al proletariado a la derrota sangrienta.

J. J. Henríquez Carbin

NOTAS ACTUALES

PROPONEMOS UN REMEDIO

Decía "A B C" durante la monarquía que la República no podía conducir sino a un continuo desorden, al caos. Y hoy, con motivo de los recientes sucesos, quiere convencernos de que se han cumplido semejantes pronósticos, es decir, de que la República ha fracasado.

El argumento no puede tenerse en pie. No vamos a medir ahora la magnitud de lo ocurrido ni a fijar su significación; pero lo indudable es que la República, como régimen liberal y democrático, como gobierno del pueblo por el pueblo, no puede haber fracasado por la sencilla razón de que aún no la hemos tenido.

Fracasó la monarquía seudoconstitucional, fracasó luego la franca dictadura y ha fracasado ahora el Gobierno personal de don Manuel Azaña; pero la República es materialmente imposible que haya fracasado, porque todavía no ha empezado a regir.

La República que esperaba la mayor parte del país era una República constitucional, parlamentaria, liberal y democrática. Y nada de esto tenemos hoy. La Constitución no está en vigor; el Parlamento, sin oposición, sin libre juego de partidos, no es una Cámara deliberante, sino un coro gubernamental, y las normas liberales y democráticas están substituidas por leyes de excepción que lo entregan todo al arbitrio de los gobernantes. Sometidos a semejante régimen, ocurra lo que ocurra, podrá decirse que ha fracasado todo menos la República.

Piensa "A B C" que el mejor remedio a todos los males y desórdenes sería volver a la monarquía. Es decir, pretende que volvamos a ensayar lo que ya hemos visto fracasar rotundamente y cuyas funestas consecuencias aun tocamos. Nosotros, en cambio, proponemos que se ensaye algo que todavía no se ha probado: la República.

¿No estamos todos de acuerdo en que el pueblo votó la República? Pues venga la República, y ya veremos si fracasa o no.

Aquí aun no hemos vivido bajo un régimen verdaderamente liberal y democrático, ni con monarquía ni con República. Vimos fracasar la ficción de constitucionalismo monárquico y la dictadura monárquica. ¿Por qué, pues, no probar lo inédito, la verdadera República, en vez de aferrarse a los antiguos procedimientos, tan ruidosos y definitivamente fracasados?

Será lamentable que el Gobierno traduzca como un voto de confianza las adhesiones que con motivo de los sucesos ha recibido de distintos sectores, y se retire en el banco azul.

Cuando se producen actos de violencia, y, sobre todo, de una violencia que no se sabe a ciencia cierta lo que se propone, ni de donde proviene, ni a lo que conduce, es muy natural que la masa del país, por un movimiento instintivo de defensa, se ponga al lado del

Poder. Pero no es esa la confianza ciudadana de que un Gobierno necesita verse asistido. Cuando cae el chaparrón se cobija uno en el port más próximo, cualquiera es bueno; pero cuando se trata de buscar vivienda, ya no es lo mismo, ya no entra uno en el primer portal.

Bien está que un Gobierno adopte las precauciones y medidas materiales—aunque sin salirse nunca de la ley y del sentido humanitario—que sean necesarias para evitar violencias y desórdenes. Pero ni eso basta ni es lo principal. La condición primera e indispensable para la paz pública es el contento y el bienestar. Y aquí—tenemos la franqueza y el valor de reconocerlo—no reina lo uno ni lo otro. Un ambiente de descontento y mal estar será siempre el más propicio para desórdenes y violencias. Además, en ese ambiente, cualquier trastorno será peligroso; del mismo modo que en un organismo enfermo cualquier indisposición puede convertirse en gravísima enfermedad.

Ante todos los males de la monarquía, pensábamos en la República como en único remedio salvador. Ante los males presentes seguimos pensando lo mismo. Estamos convencidos de que no hay más solución que traer la República.

Y traer la República quiere decir dejar que el pueblo se gobierne a sí mismo. Y cómo se ha de hacer para que el pueblo se gobierne a sí mismo? Dentro de una República que se dice constitucional, parlamentaria, liberal y democrática, están bien claros los caminos que necesariamente se han de seguir para que se manifieste e impere la voluntad nacional.

Mariano Benlliure y Tuero (De "La Libertad")

SORTEO

DE JUGUETES VERIFICADO EN COMBINACION CON LA LOTE-RIA DEL 11 DE ENERO DE 1932 por el Gran Bazar de SALVADOR GARCIA VILAPLANA

Correspondió el primer premio al niño Luisito Ferreras, Cárcaba, número 16 en el número 28.773.

Correspondió el segundo a la niña Rosalía Fernández Juárez, barrio de Doña Candelaria, en el número 18.634.

Y el tercer premio correspondió a don Antonio Sánchez, Fray Diego de Deza, en el número 17.119.

T. GONZALEZ MARIN Ex. ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS Consulta de diez a una y de cuatro a seis Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

MERCADOS

EL DE GRANOS

Por lo desapacible del tiempo el mercado de granos, que se celebra todos los martes en la Plaza de Santa Olaya, hoy no se ha efectuado.

EL DE CERDA

Por las mismas circunstancias, la Explanada de la Plaza de Toros se ha visto sin el mercado de cerda, habiéndose celebrado algunas ventas en las cuadras existentes en dicha explanada.

El ganado extremeño se pagó de 23 a 24 pesetas arroba.

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

FUNCIA ZAMORA FERRETERIA

Gran surtido en artículos de la temporada

Caloríferos de todas clases.

Copas brasero de latón.

Calentadores con mango para cama.

Estufillas para pies.

Burlete invisible y visible.

Estufas para carbón.

Braseros de hierro.

Cajas para brasero.

Muelles para cerrar puertas.

FUNCIA SAN TORCUATO

números 13 y 15

Crónica mercantil

Barcelona, 16

Se acentuó hoy la desanimación compradora por parte de estos fabricantes, no habiéndose registrado hoy ninguna operación. Los últimos ajustes se hicieron según cláusulas y precedencias, de 46,25 a 47 pesetas 100 kilos sobre vagón origen.

Llegaron hoy 15 vagones trigo, 21 harina, 7 cebada.

No arripa por ninguna parte la actividad comercial en la contratación de este artículo, que algunos se prometían pasados los días de fin de año en que se celebran los tradicionales festividades, que suelen apartar a todos los elementos de su habitual actividad.

El negocio, aquí en Castilla, sigue sin casi dar señales de vida, y si bien es cierto se llevan a efecto algunos ajustes, estos son de tan escasa importancia, que apenas merecen mención. La oferta es menos abundante, por estar convencida en su mayor parte del fracaso de sus gestiones de venta, y aun cuando los deseos de negocio se manifiestan claramente por todas partes, pues hay mucha necesidad de hacer dinero, una buena parte de tenedores se abstienen de acudir al mercado, en espera de que las cosas presenten más tarde mejor cariz. Es natural que el negocio siga dentro de un período de apuro comercial, si se tiene en cuenta que la fabricación interior trabaja en reducidísima escala, puesto que los mercedados consumidores de mayor importancia se vienen quitando de otras regiones, ya que aquí, obliga da en sus adquisiciones de primeras materias a respetar el precio tope mínimo de tasa, no puede competir con aquellos, que les es dado adquirirlas muy por bajo de esta.

Las pretensiones de la oferta de partidas, es de 45,50 para trigos de Carpio, Cantaladrián y Fresno; Peñafiel 45; Sanchidrián, Nava del Rey y Olmedo 46 y 46,25; Palencia 42,50 a 44; Medina del Campo y Quintanilla 45,50 y 45,25; Sahagún y Dueñas 45,25 y 45,50. Todo por pesetas 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.

Las últimas operaciones se hicieron por 46 pesetas Valladolid. Nuestros mercados al detall estuvieron muy desanimados durante la primera quincena y muchos días por el mercado de Arco, no se anotaron entradas. Se siguen pagando para clases buenas el precio de tasa mínima. Hoy hubo por el mercado del

CANAL: Nulas.

Arco: Nulas.

DR. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA en

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS CONSULTA de once a una y de cinco a siete

Santa Clara, 20, entresuelo (Frente al Banco de España) Teléfono, 303

De la Comisaría

El pincino de denuncia capital Sabino Pintos, ha denunciado en esta Comisaría que aproximadamente a las diez y media de la noche del pasado sábado, en ocasión de dirigirse a su domicilio, situado en el barrio del Sepulcro, le salió al encuentro en la Plaza de Santa Lucía, Valentín Calvo, amenazándole y agrediendo con una navaja, con la que le golpeó dos veces en el pecho sin causarle lesión alguna.

Se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción.

DE PITON A PITON



Chismorro taurino

ESTADISTICA DE LOS TOROS LIDIADOS EN 1932

Doña Carmen de Federico, don Antonio Pérez, de San Fernando y marqués de Villamarta, 61 toros cada uno.

Miura, 58; don Juan Camacho, 55; Graciliano Tabernero y Coquilla, 51 cada uno.

Concha y Sierra y Pablo Romero, 50.

Don Julián Fernández Martínez, 38; doña Juliana Calvo, 37; Viuda de Soler, 36; Alipio Tabernero, 34; Santa Coloma, 30; Argimiro Tabernero y Tovar, 29.

Don Leopoldo L. de Clairac, 28; don Bernardo Escudero, 27; don Celso Pellón, 26; Pallarés Hermanos y Domesq, 25.

Don Manuel Blanco, don Mateo García, don Esteban Hernández Pla y don José A. Marzal, 24.

Don Manuel Arranz, 22; don Juan Terrones, 21; conde de Casal y Gabriel González, 19; herederos de Esteban Hernández, Marcial Lalanda, Alves do Rio, doña María Montalvo y Samuel Hermanos, 18.

Don Amador Angoso, Hermanos Ayala, don Celso Cruz del Castillo, Conradi, Aleas y Pérez de la Concha, 13.

Don Leopoldo Abente, don Mariano Bautista, Palha, don Rómulo Arias, don Antonio Luis Sánchez, don Félix Gómez, don José María Galache y don Félix García de la Peña, una docena cada cual.

Don Arturo Sánchez Cobaleja y don Santiago Sánchez Rico, 11.

Mira Hermanos, don Félix Moreno e Infante García, 10.

Don Manuel Calá, don Ramón Ortega y don Fermín Martín, 8; don Pacomio Marín, 7.

Una corrida cada uno (seis toros) los siguientes: don Atanasio Fernández Iglesias, Villarroel, don José Lacerda, Zalzuendo y don Bernardino Jiménez.

Con menos de media docena de toros lidiados figuran doña Enriqueta de la Cora, don Bernaldo de Quirós, D. Vicente Muriel, don Fermín López, duque de Palme-

lla y don Juan Manuel de la Puente. Finalmente, con la ganadera cifra de un toro por ganadería, anotamos las que siguen:

Conde de Antillón, don Francisco Natera, don Juan Cobaleja y don Ramón Serrano.

Creemos justo hacer constar que el único toro de don Juan Cobaleja lidiado en el año, lo fué en Salamanca, en la corrida-concurso de ganaderías del 21 de septiembre, y salió tan bravo, que le fué adjudicado el premio del concurso.

LOS EXITOS DEL "ESTUDIANTE" EN AMERICA

Las tardes de triunfo que ha obtenido Luis Gómez (El Estudiante) en Méjico, no nos ha cogido de sorpresa.

Los que le vimos en Zamora en septiembre en la corrida de la alternativa de Félix Rodríguez II pudimos convencernos de que iba con paso seguro a escalar los primeros puestos de la torería.

El contrato que este diestro llevó a Méjico fué de seis corridas, y buena prueba de lo que ha gustado es que ya lleva torreadas diez.

A su regreso se encontrará con un gran número de contratos que le tiene firmados el activo e inteligente apoderado Juan de Lucas.

Por cierto que este apoderado se ha hecho cargo para esta temporada del Niño de la Palma, que según su última actuación en Madrid, demostró que sigue siendo de Ronda y llamándose Cayetano. ¡Si éste quisiera!...

UN OBSEQUIO DE PACO MANZANO

El torero zamorano ha repartido, entre empresas, prensa y amigos unas bonitas postales, en las que figura lo más destacado, de lances, faenas de muleta y cuantiosas cosas ha hecho el Chico en el 1932.

Todas ellas debidas al objetivo de "Duero", que en esto de hacer información taurina, puede llamar de tú a los que más chanelan de toros.

Baldo-Mero

Jurado Mixto de la Industria Hotelera de Zamora

El Ministerio de Trabajo y Previsión ha dispuesto que sean nombrados vocales de las secciones que se indican del Jurado mixto de la industria hotelera de Zamora, los señores siguientes:

Sección de Patronos y Camareros: Vocales patronos efectivos: don Manuel Becedas, don Saturnino Barayón Hernández, don Atanoso Seisdedos, don Vicente Chillón Villar y don Avelino Valverde Manso.

Vocales patronos suplentes: don Faustino Cordero, don Tomás Carrero Pérez, don Virgilio Pedrero San Vicente, don Domingo Escrota y don José María Inestal de la Fuente.

Sección de Patronos y Cocineros: Vocales patronos efectivos: don Alfredo Prieto, don Juan Moriones, don Felipe Álvarez, don Paulino Guerra y don Amador Marcos.

Vocales patronos suplentes: Don Higinio Castellanos, don Julián Martínez, don Gregorio Tosal, don Sebastián Sánchez y don Indalecio Beato Guerrero.

Vocales obreros efectivos: don Ramón Fernández González, don Manuel Herrero Sánchez, don Justo Solla Flórez, don Cristóbal Puchi García y don Maximiano Gutiérrez Martín.

Vocales obreros suplentes: Don Manuel García Rubio, don Julián Hernández Portilla, don Andrés González Ortega, don Virgilio Blanco Fernández y don Miguel Rodríguez López.

VITICULTOR

Tus viñas darán abundante fruto y de suprema calidad si empleas LOS ABONOS "ALGRY"

compuestos, especiales preparados científicamente y cuidadosamente por EL LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA

Cervantes, 1. Logroño Representantes para la provincia

Don Ángel Carretero Plaza de Julián Pérez número 2 ZAMORA

Accidente del trabajo

A las once de la mañana de hoy, fué curado en la Casa de Socorro el matarife Valentín Arranz, de treinta y tres años de edad, domiciliado en el Barrio de Peña, número 7, el cual sufrió una herida inciso cortante en la región frontal, en su parte superior del lado derecho, con gran hematoma, en el frontal, en su lado izquierdo. Dichas lesiones, se las causó al caerse unos ganchos en el Matadero Municipal. Después de curado pasó a su domicilio.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población DEFUNCIONES Laureano López San Juan, de veinte años.

Francisco de la Fuente Arévalo, de dos meses.

Francisco de la Fuente Arévalo, de dos meses.

Espectáculos LETRAS DE LUTO

NUEVO TEATRO

Estreno de "La hija del Dragón" Ayer se pasó por la pantalla de la calle de Ramos Carrión el film Paramount 1933 "La hija del Dragón" continuación argumental de aquella otra película que admiramos con el título de "La expiación del doctor Fú Manchú".

El guión tan poderosamente sugestivo y emocionante de ambas producciones cinematográficas está basado en los acontecimientos que se derivaron en la figura del personaje de Fú Manchú a raíz de registrarse en China la sublevación de los Boxers. Los odios de razas contenidos entre los blancos colonizadores y mercantilistas y los amarillos del Celeste Imperio, los abaragados ante el gesto viril de los occidentales, hicieron registrarse en pocos sangrientos sucesos.

En ello estriba el argumento de la película estrenada ayer en la cual se recogen las escenas de gran dramatismo, que se desarrollan en trece familias: una americana y otra confuciana que ha amenazado y jurado exterminar a la primera por razones derivadas de la revolución de los Boxers.

Toda la película está llevada con gran acierto y no poca magnificencia en los escenarios haciendo su argumento altamente dramático y emocionante que el espectador viva momentos de gran intriga y emoción.

Interpretan maravillosamente sus respectivos "roles" los conocidos astros cinematográficos Warner O. Sand, Ana Mac Wong y Sesue Hayakanwa.

Mañana, miércoles en doble programa a beneficio del público aludiremos las películas "La Alcaidesa" y "Rascacielos", esta última de gran emoción.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy se estrenará la bonita opereta "Victoria y su husar" creación del célebre Petróvich del país de las estepas Ivan Galván, película cuyas noticias nos hacen suponer que alcanzará un gran éxito de proyección.

Se acercan estrenos sensacionales de los que ya hablaremos en otro momento.

Libros y periódicos MUNDO GRAFICO

Dedica esta semana especial importancia a la información gráfica y literaria de los levantamientos anarquistas; con amplios detalles de sus repercusiones en Sevilla, La Rinconada y Casas Viejas Pocos números hemos visto tan interesantes como éste, en el que figuran: "La Escuela Normal de Maestras de la Generalidad"—"El cultivo de la belleza". "Actualidad extranjera"—"Agricultura"—"Semana médica" y la continuación de "Anticipo", la magistral novela de Oteyza, especial para "Mundo Gráfico"

Compre usted siempre MUNDO GRAFICO. 30 céntimos.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida MAHOU

Don Bonifacio Rodríguez Gallego.

El día 14 del actual falleció en Pajares de la Lampreana a los 71 años de edad el respetable señor Don Bonifacio Rodríguez Gallego, persona que por sus excelentes dotes morales y de carácter vivió rodeado de merecidas consideraciones y respetos exteriorizados en el acto del sepelio que constituyó senda manifestación de duelo en la que tomó parte el vecindario en masa, que rindió el último tributo al respetable señor.

Descanse en paz el alma del finado y reciban toda la familia dolida especialmente sus hijos, nuestros buenos amigos don Bernardo, doña Manuela, don Alvaro, don Teodosio, don José y don Bárbara, el testimonio de nuestro más íntimo pésame deseándoles la resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable desgracia.

Don Vicente López Alvarez

Rápida y traidora dolencia ha llevado al sepulcro al distinguido y culto sacerdote don Vicente López Alvarez, último capellán del Cementerio de esta capital.

Ayer tarde se celebró la conducción del cadáver al cementerio municipal siendo acompañados los restos del malogrado sacerdote por numerosas personas de todas las clases sociales.

Paz eterna para el alma del bondadoso don Vicente López Alvarez y llegue a toda la familia dolida especialmente a su hermano don Gonzalo, el testimonio sincero de nuestra condolencia.

Café Restaurant "PARIS"

Servicio especial para Bodas y Banquetes, con salones independientes, desde 8 pesetas el cubierto. facilitando magnífica Radio-Gramola ZENIHT para baile, estando incluida en este precio.

A partir de este anuncio se organizarán los lunes y viernes grandes Tés democráticos al precio de 1'25 tarjeta de caballero con derecho a consumición.

Notas de Enseñanza LOS COLEGIOS PRIVADOS

El Consejo Provincial de Primera Enseñanza llama la atención a los directores de los colegios privados de la provincia o escuelas no costeadas por el Estado para que en el término de tiempo más corto posible remitan los correspondientes expedientes, cuya presentación ha sido ordenada recientemente por la superioridad para la revisión de los mismos por este Consejo y en cuyo caso contrario, se incurrirá a las responsabilidades a que haya lugar.

El Consejo Provincial ha extendido el nombramiento de Maestra suplente de Burganes de Valverde a favor de doña Casiana Gómez y Diego.

LE INTERESA VER EN 4ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL NUEVO TEATRO

Hoy Martes Selecto: Primero del año Estreno de la bonita opereta de gran espectáculo Exclusiva «Cinaes» Verdaguer 1933, VICTORIA Y SU HUSAR Preciosa música. Un éxito garantizado. Por Ivan Petrovich y Friedel Schuster. Sólo a UNA PESETA BUTACA DE PATIO

El Viernes: Otro programa selecto Estreno de la gran comedia humorística, desconcertante «Fox» 1933, EMBAJADOR SIN CARTERA Por el gran actor cómico Will Rogers, intérprete de «Un yanki en la Corte del rey Arturo», en unión de Greta Nissen y Gustav Von Seifertitz También a UNA PESETA BUTACA DE PATIO

El Domingo: El éxito más resonante del año Estreno de la gran película «Metro» 1933, BAJO EL CIELO DE CUBA Preciosas canciones cubanas entre ellas el Manisero y bonitos bailes del país. Creación de Lupe Vélez y Lawrence Tibbett

Mañana Miércoles: Gran día popular Doble programa. La comedia cómica «Metro» 1933. Ocho partes LA ALCALDESA Por Polly Morán y Marie Dresler El drama sensacional «Fox» 1932. Siete partes RASCACIELOS Por Mirna Loy con Thomas Meighan También a UNA PESETA BUTACA DE PATIO

El Jueves de gran moda: Estreno «Fox» (Hablado en español por dobles) VIDAS TRUNCADAS Por Clive Brook y Conrad Nagel

El Sábado: La sensación cumbre Estreno Superfilm «Paramount», «Una hora contigo» Por Maurice Chevalier y Jeanette MacDonald

NOTICIAS De Enseñanza

En los últimos cursillos del Magisterio, ha sido aprobado el distinguido y culto joven don Tomás Ríos Hernández, hijo de nuestros buenos amigos...

Reciban nuestra efusiva enhorabuena.

Véndese casa

Jardín, San Torcuato, 2, donde se tratará.

Ha ascendido a jefe del Negociado de tercera clase del Cuerpo general de Hacienda, nuestro buen amigo don Federico de Nicolás Teijeiro.

Que le sea enhorabuena.

ARRIENDO PORTAL propio para comercio o industria con vivienda alta en San Pablo 23. Nicolás Teijeiro.

Delegación de Hacienda de Zamora TRANSPORTES

Por la presente se invita a todos los dueños de camiones automóviles para que antes del día 31 del corriente mes soliciten de esta Delegación concierto para pago del impuesto de Transportes establecido por la ley de reformas tributarias de 11 de marzo de 1932...

Clase de vehículo que utiliza y matrícula de los mismos.

Carga máxima que puede transportar cada vehículo.

Número de viajes que ha de realizar en el año.

Kilómetros que ha de recorrer en cada viaje.

Precio del Transporte por tonelada y kilómetro; y

Clase de productos que transporta con expresión de si son o no de la propiedad del transportista.

Al presentar las instancias se facilitará a los interesados un recibo justificativo de haber solicitado concierto el cual deberán llevar en el vehículo para exhibirlo a cualquier agente de la autoridad que así lo pida.

Trascurrido dicho plazo, o sea a partir del día 1.º de febrero próximo los vehículos que no vayan provistos de este documento serán denunciados y se les liquidará el impuesto suponiendo un recorrido como mínimo de cuarenta kilómetros diarios.

Lo que se hace público para conocimiento de los particulares a quienes dicha disposición afecte.

Zamora 13 de enero de 1933.

El Delegado de Hacienda, Moisés Fernández.

Ha obtenido plaza en los últimos cursillos del Magisterio la aplicada y distinguida señorita Visitation Ilán Calvo, hija del portero de la Delegación de Hacienda, don José. Reciban nuestra enhorabuena.

F. GAMA ZO

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo

Consulta de once a una y de cuatro a seis

San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

EL TIEMPO

Durante la pasada noche nevó sobre la capital descendiendo sensiblemente la temperatura.

El día amaneció hoy nublado y frío soplando viento norte de bastante intensidad.

Dr. F. Velasco

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid

MEDICINA GENERAL

Piel - Sífilis - Venéreo

RAYOS X. Rs. ULTRAVIOLETA

DIATERMIA. CORRIENTES

CLÍNICA: Ronda de Sta. Clara, 5 - Teléfono 202. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

DOMICILIO: Plaza Diego Deza, 8. Teléfono, 190.

ZAMORA

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS

ULTIMAS NOVEDADES

ZAMORA

Plaza Mayor, 12

Teléfono, 42

Consejo Provincial de 1.ª Enseñanza Acuerdos tomados en la sesión del día 16 del corriente mes

Se acuerda la clausura de la escuela de niños de Peñausende y que se obligue al arreglo de la de niñas.

Se interesa del señor Gobernador civil obligue al Ayuntamiento de Villamor de Ladre a realizar las obras de reparación de los locales-escuelas y a invertir debidamente los créditos consignados en presupuesto para material de las escuelas.

Se acuerda nombrar por el Consejo maestra suplente de la escuela de Burganes en tanto que dure la licencia que disfruta la maestra propietaria.

Se anula el nombramiento de maestra interina de Chanos a favor de doña María de la Asunción Alonso desestimando su petición de reserva de turno.

Se comunica al presidente de la Junta Administrativa de Litos que el Consejo no dispone de material y que su petición se una a las que ya obran en la Inspección de Primera enseñanza.

Se aprueba transferencia de crédito solicitada por doña María de la Vega, maestra de Fuentes de Ro pel.

Se conceden licencias por enfermedad a las maestras de San Miguel del Valle y San Cristóbal de

Entreñas, señoras Zamora y Juárez, respectivamente, y por embargo a doña María de los Dolores Hernández, maestra de Pajares de la Lampreana.

Se desestima petición de reserva de turno del maestro interino que fué de Videmala, don Narciso Rivero.

Se tomó en consideración la propuesta hecha por el vocal señor Ferreras en el sentido de que se creen en Zamora cuantas asociaciones de Amigos de la Escuela sea posible y que se constituyan a base de una Federación que las comprenda todas.

Dada la importancia de este asunto, se acordó que por la Junta de inspectores se haga un estudio detenido del mismo y se proponga al Consejo la manera de realizar cumplidamente esta iniciativa.

Al comenzar la sesión el señor Presidente hizo constar el fallecimiento de don Julio Calamita, vocal de este Consejo, pidiendo constase en acta el sentimiento que esta pérdida produce al Consejo.

Seguidamente dió la bienvenida a los nuevos vocales señores Santos y Saigado, deseándoles una actuación satisfactoria dentro de este Consejo.

LA MUJER

SALIDA DEL INTERNADO

Con un peine de luz—concha pálida que en púas de estrellas ensartaba chispas de rocío—comenzó a atusar la aurora la maraña dorada del nuevo día.

Desengarzó la luna su argenteo joyel en el terciopelo suave de la amanecida; clarineó un gallo; trino sobre el húmedo terrón de la barbechera, la parda alondra de remeras blancas; un latido de idílicas campanas trajo, entre vahos de montunos ovides, el balitar doliente de los cándidos reacentines que los mayores careaban hacia los pastos propicios; y, al fin, en la azul caballeriza de una esfumada lejanía de montañas, los palafreneros del día engancharon al carro de las horas los áureos corceles de un sol de primavera.

Un nuevo día!... ¡Una nueva ilusión tachonada de luces y de promesas!... Amanecer en la tierra y amanecer, radioso y fragante, en un corazón que hasta ahora solo había latido—pajárico en clausura—entre los inhóspitos muros, engañosamente cordiales, de un pensionado aristocrático...

¡Mary es ya mujer...! Abandonó para siempre la sala del estudio aburrido; se le esfuma en un halo de recuerdos el cenefeo perfil de la "mère" implacable que, hasta ayer, fué la norma y la rémora de su alma sedienta de audacias e independencias, y quiere reír, cantar y poseer para siempre el goce de una vida clara, jocunda, y, sobre todo, libre.

¡Et bien...! Mary se ha levantado temprano, sedienta del perfume que por la escala impalpable de un rayo de oro ascendió hasta su techo... Bajó al jardín... Cortó unas rosas para la mesa del abuelo... arrancó al estuche de la tierra, empapado aún del rocío de la madrugada, las obscuras amatistas de unas violetas con chispitas de diamantes... Mordisqueó, como al descuido, una fruta cogida al paso... ¡Es feliz!... ¡Con qué bravura ensancha su pulmón y esponja su espíritu!... Corre, salta, canta, juega... y ríe, ríe con una risa fresca, blanca, ingenua y luminosa...

LA ESPAÑOLA INGLESA

No es ciertamente, la Isabela que eternizó, en páginas de clara solera española, la pluma divinamente humana del "manco sano". Esta española, tan siglo XX, tan propia de las novelas de Insúa y el Caballero Audaz, estiliza su línea, hasta matizarla, elástica, ágil y gentilísima, en un febril anhelo de "souplesse". Ceñido "tailleur", varonil sombrero, quizá un poco demasiado "Barrio Latino", bajo cuyas negras haldas airoosas se derrama el oro oxigenado de la garzona cabellera: labios pintados, como granadas de artificio sobre los húmedos piñones de unos dientes de tigresa; sombreados de "rimmel" los ojos de almendra, y en su diestra, que sabe del ludir de los palos del "golf", de las bridas del "ponney" y del volante del charolado "roadster" poderosa la perfumada barrita de un "Muratti" enervadoramente saboreado...

Fué, en efecto, mejor el tiempo pasado, por el que suspira la manriqueña estrofa inolvidable?

No hay quien acepte la responsabilidad de un fallo en pleito tan viejo; pero ¿seríamos capaces, ante esta nueva "española-inglesa" de evadirnos al deseo de invitarla a un "cock tail" en la "Réserve de Ciboure" y seguir con ella el ritmo exótico y preciso de una musiquilla hawaiana?...

Jacinto de Martín Díaz

Normas para la provisión de Escuelas interinas

(Continuación.)

De Huesca.—Se solicitan por instancia al presidente del Consejo provincial, en cualquier época del año, aunque el ingreso en lista se hace en 1 de enero, abril, junio y octubre de cada año.

Se forman las siguientes listas o turnos: Turno preferente: Los que tengan reconocido tal derecho como opositores en expectación de destino; los excedentes que hayan pedido reingreso, y los Huérfanos de Funcionarios del Ministerio de Instrucción pública.

Turno de aspirantes con servicios: Se clasifican con arreglo al tiempo de servicios prestados, siempre que no haya antecedentes contrarios en el Consejo, la Inspección o la Sección Administrativa.

Turno de Aspirantes sin servicios: Se clasifican por orden del curso académico en que terminaron, y dentro de cada curso, los de mejor hoja de estudios, en la que se considera un punto para el aprobado, dos para el notable y tres para el sobresaliente.

Una vez formadas las listas parciales por los turnos expuestos, se forma una lista única, comenzando por uno de servicios y otros de los que no lo tienen, y así sucesivamente.

Documentos: Los de servicios, hoja de éstos certificada; los que no los tienen, hoja de estudios con calificación y haber terminado la carrera y Título o depósito.

Notas.—Quien desempeñando interinidad la abandone, sin haberle admitido la dimisión, y el que no presente cuenta del material percibido, no puede figurar en nueva lista hasta pasado un año y haberse puesto al corriente en la rendición de cuentas.

Como las sustituciones no las solicitan, por su escasa dotación, al que acepta y permanece en ella un año, se le nombra preferentemente para una interinidad, y, a ser posible, para la que desempeñe si queda vacante, por jubilación o muerte del sustituto.

(Continuará)

Hallazgo de ciento cincuenta bombas en Logroño

Por orden de la superioridad, la policía y los guardias de asalto de Logroño practicaron ayer numerosos registros domiciliarios.

En el registro practicado en el local del Sindicato Unico y en un departamento anejo al gallinero de la casa, la policía encontró un depósito de doscientas veinticinco bombas en forma de piña, cuyos artefactos estaban en disposición de ser cargados y utilizados.

También fueron hallados los tapones de cierre de dichas bombas metralla y otros efectos.

Los guardias de asalto tienen encomendado el servicio de vigilancia de la ciudad practicando cateos a todos los transeuntes, diligencia que ha dado por resultado la recogida de varias armas.

LOS RADICALES CATALANES Informan de Barcelona que el centro democrático radical del distrito quinto, entidad que estaba afiliada al partido radical que acudió don Alejandro Lerroux, se reunió ayer adoptaron el acuerdo de adherirse al nuevo partido Republicano Radical de Cataluña formado por la fracción que recientemente publicó un manifiesto separando se de la disciplina de don Alejandro Lerroux.

EL NUEVO GOBERNADOR DE BARCELONA Los periodistas catalanes conversaron ayer por la tarde con el Gobernador civil señor Moles, preguntándole el nombre de su sucesor.

Los periodistas sospechaban si se habría tratado de este asunto en la comida a la que asistieron el Presidente de la Generalidad señor Maciá y el subsecretario de la Gobernación señor Esplá.

El señor Moles manifestó que no sabía si se había tratado de este asunto.

Por noticias particulares y por referencias recogidas en buena fuente parece desmentirse en absoluto la posibilidad de que el sustituto del señor Moles lo sea el señor Xirau.

DETENCION DE UN ANARCOSINDICALISTA PELIGROSO El Gobernador civil de Zaragoza confirmó ayer por la tarde a los periodistas de aquella capital que la policía había practicado un excelente servicio procediendo a la detención del anarcosindicalista Benito Esteban Gómez, servicio que revestía extraordinaria importancia.

El Gobernador zaragozano dijo que dicho anarcosindicalista había sufrido arrestos el año 1928 en Madrid y en Castellón; el año 1930 fué detenido en Huesca por ejercer coacción sobre un juez siendo expulsado por indeseable.

Benito Esteban Gómez ha sido puesto a disposición del Juzgado acusado de un delito de atentado a la autoridad, perpetrado en la calle del 5 de Marzo donde dicho sujeto hizo varios disparos de pistola contra la policía.

Pre'sa Latina

ULTIMA HORA

El Sr. Azaña y los periodistas El Gobierno y las represiones

Madrid, 17, (3 t.) El jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el Palacio de Buena Vista conversando con ellos brevemente.

Los reporters preguntaron al jefe del Gobierno si en el Consejo de hoy se tratarían asuntos de importancia en relación con los sucesos últimamente registrados en España.

El señor Azaña contestó en tono irónico: —Tratemos de la represión de que tanto viene hablando la gente, creyendo sin duda que el Gobierno va a salir a la calle provisto de guadañas, segando vidas.

Si el Gobierno—añadió el presidente del Consejo—propuso a las Cortes la aprobación de leyes de excepción, fué para que la defensa del Estado fuese lo más benigna posible. Cuando ocurre algún suceso las gentes se dedican a pensar en las medidas de represión como si desearan tener para su uso particular una ley que pudieran aplicar con la máxima dureza.

Es preciso, añadió, que los ciudadanos se den cuenta que no constituye un delito ser anarquista, comunista ni monárquico. Cuando alguno se sale de la ley, entra en el campo del delito y entonces el Gobierno cesa en su actuación por entrar en funciones los Tribunales competentes.

OTRAS NOTICIAS

VISITAS A AZAÑA

En el Ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno señor Azaña recibió hoy las siguientes visitas.

La del embajador de Alemania en Madrid, el del diputado señor Rodríguez Vera, la de dos diputados zamoranos uno de los cuales era el señor Salvadores acompañando a una comisión compuesta del Alcalde y del presidente de la Diputación de Zamora y de los alcaldes de Toro y Villalpaldo, una comisión del Sindicato de Telégrafos y al agregado militar de la República mejicana.

DETENCION EN BARCELONA

El secretario particular del señor Casares Quiroga dijo a medio día a los periodistas que en Barcelona había sido detenido hoy el dueño de los locales de la calle de Mallorca donde fué descubierta recientemente una importantísima fábrica de bombas.

El detenido se llama José Costa y parece que el contrato de arrendamiento de dichos locales esté extendido a su propio nombre.

Al ser detenido este sujeto, le fueron ocupadas armas.

Noticias del Extranjero

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—El secretario de Estado americano señor Stinson, ha desmentido rotundamente la creencia de que el Gobierno norteamericano tiene intención de adquirir armas y otro material de guerra.

EL NACIONALSOCIALISMO ALEMAN

Weimar.—El Gobierno nacional-socialista de Weimar ha adoptado como bandera oficial la hitleriana con la cruz gamada.

FORMACION DE EXPEDIENTE

El secretario del Ministerio de la Gobernación nos informó que se había ordenado la apertura del expediente para comprobar y depurar las responsabilidades que pudieran derivarse de las denuncias formuladas por malos tratos a los detenidos en Barcelona.

PROPUESTA DE RECOMPENSA

El ministro de la Gobernación se propone formular una propuesta para premiar a los agentes de la autoridad que más se hayan distinguido en la represión de los sucesos anarcosindicalistas registrados últimamente en diversas poblaciones de España.

EL TENIENTE CORONEL ARANCIBIA

La policía de Madrid ha conseguido averiguar que el teniente coronel Arancibia desaparecido de la capital de la República hace unos días, estuvo a fines de la semana pasada en las proximidades del pueblo de Torreledones.

Sánchez ORTIZ

Noticias del Extranjero DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—El secretario de Estado americano señor Stinson, ha desmentido rotundamente la creencia de que el Gobierno norteamericano tiene intención de adquirir armas y otro material de guerra.

EL NACIONALSOCIALISMO ALEMAN

Weimar.—El Gobierno nacional-socialista de Weimar ha adoptado como bandera oficial la hitleriana con la cruz gamada.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Manila.—La Cámara de representantes de Filipinas no ha aceptado la propuesta presentada por el Gobierno norteamericano referente a la concesión de la independencia en un término de diez años. Es posible que también el Senado adopte idéntica resolución.

Prensa Latina

Tip. Calamita.—Zamora

